

**COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS**

VERIFICADOR



SERVIDOR PÚBLICO

OROSMAN DÁVILA TORRES

No. De Empleado

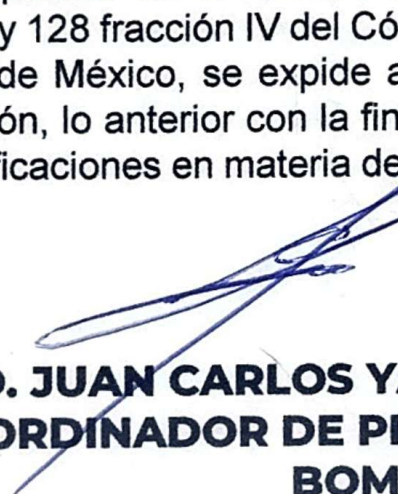
030365



Expedido: 05 febrero 2025

Vigencia: 04 febrero 2026

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 68, 120, 128 y 134 del Bando Municipal de Toluca; y 128 fracción IV del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se expide al servidor público para uso exclusivo de identificación, lo anterior con la finalidad de poder ejercer sus funciones y realizar verificaciones en materia de Protección Civil dentro del Municipio de Toluca.


M. en D. JUAN CARLOS YÁÑEZ RODRÍGUEZ
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y
BOMBEROS DE TOLUCA

Miguel Martínez Reyes
Jefe del Departamento de Verificación y Normatividad

H. Ayuntamiento de Toluca